



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ACTA DE PRESELECCIÓN INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017 BECA DE CORTOMETRAJE DE DOCUMENTAL

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES, lanzó a través del Portafolio Distrital de Estímulos 2017 la convocatoria “Beca de cortometraje documental” mediante la cual se seleccionará un ganador.

En esta convocatoria, se inscribieron en total treinta y ocho (38) propuestas, de las cuales diez (10) fueron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en la convocatoria, quedando habilitadas para evaluación un total de veintiocho (28) propuestas.

Siendo las 09:00 a.m. del día 29 de junio de 2017 en la Cinemateca Distrital ubicada en la Carrera 7 # 22 - 79 en la ciudad de Bogotá, el jurado integrado por: Clare Feale Weiskopf, identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.442.646 (de manera presencial), Manuel Arturo Ruiz Montealegre, identificado con cédula de ciudadanía número 79.695.263 (de manera virtual) y Arnau Gifreu Castells, identificado con documentos de identidad número AAG635780 (de manera virtual), se reunió con el fin de deliberar sobre la evaluación de las veintiocho (28) propuestas habilitadas y de preseleccionar entre estas las que continuarán a la etapa de presentación de pitch.

El jurado declara que:

Primero: Tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la convocatoria “Beca de cortometraje documental”:

1. Coherencia y calidad de la propuesta de acuerdo a los avances o informe de la investigación, el tratamiento audiovisual y teaser- 50%
2. Viabilidad de la propuesta de acuerdo al cronograma, presupuesto y plan de financiación (si aplica) – 50%

Segundo: Que de acuerdo a los puntajes adjudicados por el jurado (ver planilla adjunta) se preseleccionaron las siguientes seis (6) propuestas que presentarán pitch.

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BCD029	MÓNICA ROSARIO TABOADA TAPIA	No aplica	DOS ESPÍRITUS	89
BCD026	MÓNICA JUANITA	No aplica	NINFA, HUMBERTO Y	86,7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

	HERNÁNDEZ DUQUINO		LA MONTAÑA	
BCD005	DIEGO GARCÍA MORENO	No aplica	HUGO ZAPATA: CANTOS DE PIEDRA	85
BCD016	16A13 PRODUCCIONES	DIANA CAROLINA CARDONA PARDO	ESTOPEROLES	84
BCD024	ASENETH SUÁREZ RUIZ	No aplica	CLARA	83,3
BCD020	MARÍA PAULA JIMÉNEZ TRUJILLO	No aplica	LA ROÑA	81,7

La presente acta se firma a los 29 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.

CLARE FEALE WEISKOPE
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.442.646

MANUEL ARTURO RUIZ MONTEALEGRE
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 79.695.263

ARNAU GIFREU CASTELLS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO. AAG635780